



Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C. – AMTE

CONVOCATORIA 2017

La Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C.; convoca a todas las organizaciones privadas, públicas, sociales, ONG, de asistencia y público en general al:

28º Concurso Nacional de Equipos de Trabajo, 2017.

BASES GENERALES:

I. Podrán participar todos los proyectos de Mejora Continua realizados mediante el Trabajo en Equipo y/o colaborativo a través de modelos como: Círculos de Control de Calidad (CCC), Grupos de Trabajo (GT), Lean, Lean Sigma (LM), TPS, TPM, Shainin Red X, Ergonomía, Seguridad, 6 Sigma (6S), Mejoras Rápidas (EMR), Innovación y todos aquellos proyectos realizados que utilicen una metodología, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser un equipo de una organización pública o privada, establecida en territorio nacional, con una actividad económica, de manufactura o de servicios de cualquiera de las Unidades Económicas Descentralizadas que la conforman, (Planta, Sucursal, División, Almacén, Agencia, Oficina Jurisdiccional, Hotel, Unidad de Salud, Gremio, ONG o similar).
 - Los equipos de Unidades Económicas Descentralizadas establecidas fuera de México, participarán en una nueva modalidad denominada “Internacional” con las mismas reglas y procedimientos.
- Inscribirse en la edición del Concurso y/o Foros Estatales o Regionales auspiciados por la AMTE que le aplique para concursar:
 - Concurso Estatal de Baja California.
 - Concurso Regional del Sureste: Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
 - Concurso Estatal de Chihuahua.
 - Concurso Regional Centro Norte: Coahuila, Durango y Zacatecas.
 - Concurso Regional Guanajuato – Querétaro.
 - Concurso Estatal de Jalisco.
 - Concurso Regional Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
 - Concurso Oficinas Centrales – D.F. (todos los demás Estados).
- Cubrir los derechos de inscripción para concursar en la Fase I de la evaluación correspondiente.
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento 2017 correspondiente al evento en que participa.

BASES PARTICULARES:

CIRCULOS DE CONTROL DE CALIDAD Y GRUPOS DE TRABAJO:

- Podrán participar todos los equipos que utilicen QC Story o Ruta de la Calidad en un proyecto de mejora conforme a la teoría que los respalda.
- Se permitirá la participación de **hasta 2 CCC, y/o 2 GT** por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas con que cuenta la Organización.

6 SIGMA:

- Podrán participar todos los equipos que utilicen la metodología de 6 Sigma en un proyecto conforme a la teoría que los respalda.
- Por cada una de las organizaciones descentralizadas podrán ser inscritos a participar **hasta 3 equipos** de proyecto Seis Sigma, ya sean proyectos de diseño o de mejora o de innovación.

EQUIPOS DE METODOLOGIAS ESTRATÉGICAS:

- Podrán participar todos los equipos que utilicen metodologías como: Lean, Lean Sigma, TPS, TPM, Shainin Red X, Ergonomía, Seguridad y otras distintas, en un proyecto (sea de diseño, mejora o innovación) conforme a las teorías validas de mejora existentes.
- Podrá participar **hasta 2 equipos** por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas que conforman la organización.

EQUIPOS DE MEJORAS RAPIDAS:

- Solo se permitirán Mejoras Rápidas realizadas por un equipo integrado por mínimo de 2 personas (no se permiten mejoras individuales).
- Se permitirá la participación de **hasta 3 mejoras rápidas** como máximo por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas con que cuenta la Organización. Las mejoras pueden ser de las áreas administrativas, operaciones o de soporte.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN PARA FASE UNO:

Tamaño de la organización	Pago de Derechos de Inscripción (por cada proyecto)	Pago de Derechos de Inscripción (por cada proyecto INCLUYE IVA)
Micro y Pequeña	\$2,600.00 más 16% de IVA	\$3,016.00
Mediana	\$3,100.00 más 16% de IVA	\$3,596.00
Grande	\$3,600.00 más 16% de IVA	\$4,176.00

II. **Una vez cubiertos los derechos de inscripción**, se enviará de manera electrónica: la factura, el Reglamento correspondiente al evento inscrito, el formato electrónico para documentación del Reporte Escrito e información general y datos técnicos correspondientes, quedando así inscrito para participar en la fase I.

FASE I: Revisión de su reporte escrito:

III. Los EQUIPOS inscritos deberán elaborar un reporte escrito y el material para una presentación pública con la información requerida sobre una experiencia exitosa terminada entre Enero de 2016 y Mayo del 2017, conforme a lo establecido en el Reglamento correspondiente.

IV. El Comité Evaluador revisará y evaluará los reportes escritos y seleccionará a los EQUIPOS finalistas.

FASE II: Presentación de Finalistas en el 28º Concurso Nacional de Equipos de Trabajo, 2017:

V. Los equipos que con base en los resultados de la revisión de su reporte escrito (fase I) sean seleccionados finalistas realizarán una presentación pública de su caso exitoso (fase II) en el lugar y fechas señaladas por el Comité Organizador como se indica en el inciso XI de la presente convocatoria. Los gastos para asistir al Concurso Nacional de Equipos de Trabajo, serán cubiertos por cada organización participante.

VI. Los Equipos finalistas aceptan el compromiso de compartir y difundir los aspectos primordiales de sus sistemas, procesos y logros en la materia, de manera que puedan servir de ejemplo y guía a otras organizaciones.

VII. El Comité Evaluador realizará una evaluación de la presentación pública del caso exitoso. La evaluación final de los casos finalistas se obtendrá con base en las evaluaciones del reporte escrito y de la presentación pública.

De la participación de cada equipo se deriva una retroalimentación técnica con base en la revisión y evaluación que realiza el Comité Evaluador que se plasma en un documento técnico al cual se anexa también un DVD por cada miembro del equipo, que contiene las presentaciones ganadoras nacionales de la categoría en la que el equipo se haya inscrito. Esta retroalimentación será entregada a cada equipo, por cada fase del concurso en la que participe.

VIII. En el Concurso Nacional de Equipos de Trabajo, se otorgarán reconocimientos a los mejores casos exitosos presentados.

IX. El Comité de Evaluación está facultado para otorgar o declarar desierto cualquiera de los reconocimientos a las diferentes categorías. **La decisión del Comité de Evaluación es inapelable.**

X. Será motivo de descalificación automática de un Equipo inscrito si:

- Participa de manera simultánea en las ediciones de los Concursos y Foros Regionales y Estatales (según sea el caso) y los Concursos de las Oficinas Centrales.
- Incumple cualquiera de los puntos establecidos en la presente Convocatoria o Reglamento correspondiente a su inscripción.

XI. Para los fines de esta Convocatoria 2017 se han definido las siguientes fechas:

- a) Periodo de Inscripción: **A partir del 25 de Enero y hasta el día 31 de Mayo de 2017 a las 17 horas tiempo del centro.**
- b) Fecha límite para entrega del reporte: **23 de Junio de 2017.**
(Para trabajos enviados del interior de la República, se considerará la fecha del sello de embarque de la guía del servicio de mensajería correspondiente, aun cuando su recepción sea posterior a esta fecha).
- c) Confirmación por escrito a los equipos finalistas: **A partir del 21 de Agosto de 2017.**
- d) Presentación pública de los proyectos seleccionados a la fase II nacional:

**Miércoles 18, Jueves 19 y Viernes 20 de Octubre de 2017 Cancún, Quintana Roo.
HOTEL POR CONFIRMAR**

XII. Aclaraciones:

- Todos los equipos concursantes recibirán la información sobre los resultados de su participación, al término de ésta misma, en una comunicación electrónica, dirigida a su coordinador.
- La información sobre resultados de los equipos concursantes es manejada con absoluta confidencialidad. La evaluación se lleva a cabo bajo los principios de un estricto código de ética profesional.
- Los resultados emitidos por el Comité de Evaluación **son inapelables** con base en lo establecido en los Reglamentos correspondientes 2017.
- Todas las situaciones no contempladas en la presente, serán resueltas por el Comité Técnico y Evaluador del Concurso Nacional de Equipos de Trabajo 2017.

PROCEDIMIENTO

- Las organizaciones que participan en los Concursos deberán cubrir los derechos de inscripción a la Fase I, por cada equipo participante, en la cuenta de cheques a nombre de:

"Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C."

BANAMEX	CTA. 775374 – 0	SUC. 245 PLAZA 001
CLABE – para transferencia bancaria		002180024577537405

- Enviar copia de: depósito correspondiente al **pago de derechos de inscripción a la Fase I**, cédula fiscal (R.F.C.), datos completos para facturación (a quien se factura, domicilio completo, dirección con C.P.), método de pago con dígitos de cuenta de pago y datos de contacto del responsable del trámite (Nombre completo, área, teléfono y correo electrónico).

**Para mayores informes comunicarse a:
AMTE / COORD. GRAL. DE LOS EVENTOS NACIONALES DE TRABAJO EN EQUIPO.
Claudia Vázquez Regalado.
Tel. (55) 53.41.67.92 e- mail: cvazquez@amte.org.mx ; Visítanos en www.amte.org.mx ;**